

Siendo las 16,40 hrs. Del 31 de Agosto de 2009, se da inicio a la 2da. Sesión del Concejo Municipal de Maria Elena.

TABLA:

- 1.- Lecturas Actas Anteriores.
- 2.- Informe Avance Proyecto SEP (Jefe Daesm).
- 3.- Informe Compra y Uso Materiales Area Salud (Jefe Daesm).
- 4.- Aprueba Asignación Transitoria Art. 45 Ley 19.378, para Andrés Concha Fuentelzar y Rolando Jara Pizarro, por \$ 30.000,- Mensuales.

Desarrollo de la sesión.

La Sesión es presidida por el Alcalde Sr. Jorge Godoy Bolvarán.

Punto N° 1.

LECTURA ACTAS ANTERIORES

Secretario del Concejo (S), Procede a dar lectura al Acta de la Sesión del 12 de Agosto de 2009, correspondiente a la 1ra. Sesión de Agosto 2009, la cual se aprueba sin observaciones.

Punto N° 2.

INFORME AVANCE PROYECTO SEP (JEFE DAESM)

Alcalde, cede la palabra al Jefe Daesm Williams Butler quién viene acompañado de la Directora de la Escuela Básica Srta. Eliana González, para que exponga el primer punto.

Jefe Daesm parte su exposición informando que el Proyecto SEP, significa " Subvención Especial Preferencial ", luego y apoyado por un data Show y la participación de la Directora de la Escuela Básica, va explicando el Proyecto SEP 2008-2010, dando a conocer primeramente las acciones previas a la ejecución del plan, las metas de efectividad a 4 años, la determinación de sub-sectores que se trabajaran progresivamente, la metas anuales de velocidad lectora, la conciencia fonológica, la aproximación y motivación a la lectura , la interpretación de signos escritos, el reconocimiento de tipo de texto, la extracción de la información, el parafraseo, la argumentación el incremento del vocabulario, la programación de acciones de lenguaje y comunicación, en varias parte de su exposición del Jefe Daesm y la Directora de la Escuela Básica, intervienen para aportar y dar a conocer sus puntos de vista el Sr. Alcalde, la Concejala Godoy y el Concejal Avendaño, se reinicia la exposición dando a conocer el ambito N° 1, que es Medir avances de aprendizajes, cuyo objetivo esperado es Sistema de medición de los avances de los aprendizajes, cuya acciones son la Definición de metas anuales de velocidad y calidad lectora con un presupuesto de \$ 5.200.000,-, definir instrumento para evaluar velocidad lectora y calendarizar evaluación con un presupuesto de \$ 2.500.000,-, definir y calendarizar metas de comprensión lectora, Analizar periódicamente resultados obtenidos en la velocidad lectora con un presupuesto de \$ 5.500.000,-, capacitar en estrategias de fluidez, calidad y comprensión lectora con presupuesto de \$ 5.000.000,- definir metas de capacitación para el equipo de gestión con un presupuesto de \$ 3.000.000,- Definir metas capacitación Docentes y Directivos con un presupuesto de \$ 7.000.000,-, la Directora de la Escuela Básica informa que todos los costos que se mencionan son de cargo del Ministerio de Educación, en el Ambito N° 2, Planificación de las clases, Objetivo esperado Sistema de Planificación de Clases, de recursos pedagógicos, cuyas acciones son Confeccionar planificaciones clases a clases, Uso de recursos de la Biblio-Cra, Fortalecimiento y Perfeccionamiento en el Area de Gestión de la UTP, con un presupuesto de \$ 1.000.000,- en el Ambito N° 3, Gestión Docente en el Aula, cuyo objetivo esperado es el Trabajo de